

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2948** *PROMOCIONES BISAN, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 166 y ss. de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Sres. Accionistas de Promociones Bisan, S.A., a la Junta General Ordinaria de dicha sociedad, que se celebrará en el domicilio social sito en Tolosa, Polígono Industrial Usabal Sur, naves 1 y 2, el día 28 de junio de 2025 a las nueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 29 de junio en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024, así como de la gestión del Administrador único de la sociedad.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Cuarto.- Delegación en el Administrador único para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta General.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores de la misma.

Los Sres. Accionistas podrán ejercer su derecho de información a partir de la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta, en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, así como se hace constar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la misma Ley, que a partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir las entregas o el envío de dichos documentos.

Tolosa, 14 de mayo de 2025.- El Administrador único, Víctor San Sebastián Larrañaga.

ID: A250024314-1